

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 53 ms. y se pone á 7 h. 19 ms.
 {Sale la luna á 9 h. 23 ms. de la noche. . . y se pone á 9 h. 26 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 6 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . 10 id.

NACIONAL.

Paris 12 de julio.

El *Diario de Constantinopla* del 2 de julio, contiene el siguiente hatt: «Mi ilustre visir Mehemet-Emin-Baja:

Habiendo subido, segun los decretos eternos del Señor supremo del universo, al trono imperial de mis gloriosos antecesores, os he confirmado, en vista de la fidelidad y agacidad de que tantas pruebas habeis dado, en el elevado cargo de gran visir, y he confirmado igualmente en sus cargos á los demas ministros y funcionarios de mi imperio.

Quiero que todo el mundo sepa que mi mayor deseo es acrecentar con el auxilio de Dios la prosperidad del Estado y hacer la felicidad de todos mis súbditos sin distincion, y que he sancionado en toda su plenitud todas las leyes fundamentales que hasta el presente se han promulgado con objeto de obtener tan feliz resultado y de asegurar á todos los habitantes de mis Estados la vida, el honor y el goce de la propiedad.

Siendo igualmente nuestra sagrada ley, que es la misma justicia, el eje de la estabilidad y la base del esplendor de nuestro imperio, sus preceptos divinos nos dirigen por la senda de salvacion; y por lo tanto quiero fervientemente que se mire con la mayor atencion todo lo que concierne á su gobierno.

La conservacion y el aumento de la gloria y el bienestar de todos los Estados, dependen de la obediencia de cada cual á las leyes vigentes, y de la vigilancia de todos, grandes y pequeños, en no salir jamás de la esfera de su derecho y de su deber. Sepan los que sigan esta senda que serán objeto de mi solicitud imperial, y estén seguros los que se desvian de ella de incurrir en los castigos que hubieren merecido.

Mando perentoriamente á todos los ulemas, funcionarios y empleados en los diferentes ramos del servicio público que cumplan sus deberes con completa rectitud y fidelidad.

Las grandes obras se llevan á cima en los Estados con el auxilio divino y con la union, con los esfuerzos ilustrados y la perseverancia de los altos dignatarios y funcionarios. No apartandonos de esta base inmutable, esto es, dedicando cada cual sus esfuerzos con rectitud y fidelidad, llegarán á su deseado complemento la regularidad y el buen orden en la administracion interior y financiera de nuestro imperio, y por mi parte, emplearé en conseguirlo mi solicitud y una incesante vigilancia.

Los diferentes ministerios y administraciones de mi imperio tendrán que conformarse estrictamente con los cuidados que le dedicaré de un modo muy especial, al objeto de poner término pronto, y con el auxilio de la divina Providencia, á las dificultades financieras que causas diversas han hecho surgir hace algun tiempo; y con la íntima conviccion de que no tengo personalmente otro empeño mas vehemente que el de restablecer y aumentar el crédito financiero del imperio y la prosperidad de mis pueblos, mi ministerio me someterá á su tiempo

y lugar los proyectos de ley y de mejora mas á propósito para introducir economías en la recaudacion y en el uso de los fondos públicos y preservarlos de toda malversacion.

Mis ejércitos imperiales de mar y tierra son uno de los apoyos de la grandeza de mi imperio, y mi gobierno velará para que se conserve su disciplina y se aumente su bienestar en todo y por todo.

Los esfuerzos de mi gobierno deberán dirigirse á conservar y estrechar las relaciones amistosas que existen entre el imperio otomano y las potencias amigas y aliadas, y se respetarán invariablemente los tratados existentes.

Finalmente, que cada cual adopte por norma de su conducta en todos los ramos de la administracion los deberes sagrados de la lealtad, de la probidad, del celo y de la fidelidad al imperio, y que se convenzan todos de que esta es la única senda que conducirá á la felicidad y al bien público.

Tales son mi firme voluntad y mi mandato. Deseo manifestar igualmente que mi deseo de la prosperidad de mis súbditos no admite distincion alguna, y que mis pueblos todos, aun que sean de diferentes religiones ó razas, hallarán en mí la misma justicia, solicitud y perseverancia en asegurar su felicidad.

El desenvolvimiento progresivo de los ricos recursos que Dios ha puesto á disposicion de nuestro imperio, los verdaderos progresos del bienestar que resultará para todos á la sombra de mi poder imperial, y la independencia de mi grande imperio serán continuamente el objeto de mis pensamientos.

Dios, dispensador supremo de las gracias, nos abrigue á todos con su poderosa proteccion.

(Traduccion oficial.)

Idem 15.

De Turin con fecha 11 de julio escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

Ayer por la noche circuló súbitamente la voz de que el señor San Martino, lugar-teniente general del Rey en Nápoles, habia dejado precipitadamente esta residencia. Hasta se dijo que ya habia llegado á Génova.

Averiguado todo resulta que el Sr. San Martino no ha salido de Nápoles, pero quiere irse y ha presentado su dimision.

La causa de esta súbita resolucion consiste en las instrucciones de que era portador el general Cialdini, y que el señor San Martino encuentra incompatibles con el elevado cargo de que está investido. El señor San Martino es algo tenaz; y apenas tuvo noticia de las consabidas instrucciones, envió por telégrafo su dimision. De ahí proceden los rumores que circularon.

Se insiste al presente con él para que desista de su determinacion; pero no se espera conseguirlo.

El Sr. Minghetti, ministro del Interior, y el Sr. Borromeo, su secretario general, autores de las instrucciones dadas al general Cialdini, presentaron ayer su dimision al Consejo de ministros. Nada hay resuelto todavía. No se quiere hacer modificacion alguna en el gabinete ántes de contratar el empréstito; pero es

probable que no tardaremos en ver una modificacion ministerial.

Es difícil que el señor Minghetti conserve su destino. Es ya el blanco de todos los ataques, y se desatan contra él los periódicos cuyos ataques son de mal agüero porque tienen, digámoslo así, el privilegio de la *jettatura*, como el *Pungolo* de Milan y el *Fischietto*. Puede que le reemplace el Sr. Farini ó el Sr. Rattazzi; en este caso el general La Marmorosa se decidirá á encargarse del ministerio de la Guerra. El señor Córdova pasaría al ministerio de Hacienda, del que se retiraría el señor Bastogi, que está cansado y quiere dejar la vida pública despues de haber bien puesto en ella su nombre. El marques Pépoli reemplazará en este supuesto al Sr. Córdova en el ministerio de Comercio. Tales son los rumores que circulan, sin que haya nada resuelto aun sobre ellos.

El señor San Martino estaba tiempo ha en lucha con el ministerio, porque quiere tropas y no se le envian todas las que desea. Se le ha enviado un general, pero esto no le parece análogo. El señor San Martino, aunque de carácter enérgico, no quiere una represion sangrienta, tal como la practica el general Pinelli. Quiere ahogar la rebelion bajo una masa de tropas, de modo que no tenga que luchar.

El lugar-teniente general se queja de que el gobierno no le ha compeendido.

Vuelve á circular el rumor de que por la noche han sido atacados los fuertes de Génova. Me inclino á creer que esos ataques son quiméricos y solo existen en la imaginacion de algunos comandantes de guardia que hacen fuego á fantasmas. Aun cuando los mazzinianos se hiciesen dueños de un fuerte, no sé lo que harian de él.

Lo que puede ser mas grave, es que se trata de que Garibaldi vuelva al continente, no para atacar á los franceses en Roma, pues nadie piensa en semejante locura, sino tal vez para obrar en otra direccion, y entretanto para agitar los ánimos.

Lo cierto es que los húngaros residentes en esta, dicen en alta voz que las cuestiones de su pais no acabarán con una transaccion. Para la explosion sigue determinándose el mes de setiembre; mas todo esto se reduce quizá á meros propósitos de emigrados.

NACIONAL.

MADRID 17 DE JULIO.

Parece que el plan general de valizamiento de nuestras costas marítimas ha de quedar completamente terminado en todas ellas durante los meses que restan del corriente año. Están ya ultimados y aprobados la mayor parte de los proyectos para dar al comercio marítimo las mayores seguridades posibles con la colocacion de las boyas y valizas en los puntos que amenazan peligro; y de los restantes, unos están terminados y otros pendientes de aprobacion de la superioridad.

Todo el material de boyas, valizas, aparatos, cadenas, cuerpos muertos, etc., importados del extranjero á la Peninsula, se están trasladando á sus diferentes puertos marítimos. Y á fin de que la operacion de co-

locarlos pueda hacerse con todo el desembarazo posible, y sin desatender las diferentes atenciones que pesan hoy sobre los ingenieros jefes de las provincias, se designarán, si no están ya designados, dos ingenieros que se dediquen exclusivamente y sin levantar mano á esta operacion.

Entre las diferentes monedas de mérito por su antigüedad y procedencia, que el Sr. Echenique ha tenido la curiosidad de recoger en Africa, hemos visto unas de oro, valor de 200 reales representativos, que fueron acuñadas en Madrid el año 1201 de la Egidia Mahometana, que corresponde al 1785 de la Católica. Tienen en el anverso una inscripcion árabe, que traducida al castellano, dice: *Acuñada en Madrid*, y en el reverso: *año de 1201*. Tenemos entendido que son muy escasas las que circulan en Africa, y las que consiguen recoger los extranjeros, que las buscan con avidéz, las suelen pagar á diez y seis pesos fuertes por cada una, y han llegado á satisfacer hasta 400 reales. El Sr. Echenique tiene la galanteria de facilitar el cambio por su valor representativo de 200 rs., á las personas que le han manifestado deseos de poseer alguna.

Los créditos liquidados y mandados abonar por la junta de la Deuda pública en el mes de mayo de 1861 han importado 52.271,794 rs., 61 cénts.

Son infundadas las noticias que, apoyándose en lo dicho por un periódico sobre la conveniencia de aumentar el ejército con una nueva y numerosa quinta, suponen que esta quinta va á decretarse. El gobierno de S. M. resuelto á aumentar la Guardia civil, teniendo casi en pié de guerra á los cuerpos facultativos, nervio del ejército y pudiendo llamar á las armas, cuando las atenciones del servicio público lo exijan, un número mas ó ménos considerable de cuerpos provinciales, no necesita recurrir á nuevas conscripciones ni á imponer al pais nuevos sacrificios de sangre.

Segun la balanza mercantil de Puerto-Rico correspondiente al año último, el comercio de importacion habido durante el año de 1860 representa la suma de 7.545,956'84 pesos fuertes, y el de esportacion 5.454,057'11 ó sea 13.000,013,95. Comparado el valor de la importacion en 1860 con el de 1859, resulta un aumento de pesos fuertes 781,283'82 á favor de 1860. La esportacion tambien ofrece el aumento de 1.143,429'14 ps. fs., guarismo altamente satisfactorio, puesto que demuestra una notable alza en las producciones del pais, y esto dice algo en pro del adelanto de nuestra agricultura.

PALMA.

Santo de mañana.

† SANTA ANA MADRE DE NUESTRA SEÑORA.

CULTOS.

Mañana viénes

En la parroquial de San Jaime concluyen las cuarenta horas, espoñiéndose S. D. M. á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la

misa mayor; y al anochecer cantará la música el Sto. Rosario y la solemne reserva, precedida de procesion y *Te-Deum*.

En la de San Miguel siguen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez cantará la música la misa mayor, en la que predicará las virtudes de la gloriosa madre de Ntra. Señora, D. Miguel Meliá Pro. Por la tarde habrá los actos de coro, segun costumbre; y al anochecer tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva.

En la capilla de Santa Ana del Real Palacio se celebrará la festividad de su titular, con misa solemne, á las diez y media, música y sermon que pronunciará el Pro. D. Miguel Moranta.—A las ocho la cofradía de Santa Cecilia celebrará uno de sus aniversarios en sufragio de los cofrades difuntos, cantando la música una misa solemne.

CORTE DE MARÍA.

Dia 26: se hace la visita á la Virgen de la Paz, iglesia de San Jaime. Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El sábado 27 del actual ántes de las 12 del dia se admitirán en la secretaría de este Iltre. Ayuntamiento las proposiciones para el arriendo en subasta de los arbitrios establecidos en la plaza que sirve para la venta de la paja, carbon, algarrobas y carrizo, y peso de la Romana Universal, bajo los pliegos de condiciones publicados en los Boletines oficiales de la provincia números 4,475 y 4,476, cuyas proposiciones se abrirán desde la citada hora de las doce hasta la una del dia en presencia del Sr. Alcalde y Regidor Sindico y de las personas que hubiesen presentado proposicion. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores. Palma 24 de julio de 1861.—P. A.—Pascual Ribot y Ferrer.

Espectáculos.

GRANDE REBAJA DE PRECIOS EN EL TEATRO MECÁNICO.

ÚLTIMA SEMANA DEFINITIVA.

FUNCION PARA HOY JUEVES Á LAS 8 1/2 DE LA NOCHE.

Brillantes esposiciones de vistas de la naturaleza y de las artes.

Una *aldea holandesa*, vista de invierno. Por primera vez, EL CASTILLO DE DOSWERT, admírase en este paisaje el sol poniéndose, se vé este astro aproximarse al Ocaso poco á poco y desaparecer, admirándose la transaccion del dia á la noche.

A ruego de varios concurrentes se repetirá el TEMPORAL EN ALTA MAR. *Naufragio.—Tiempo natural seguido de tempestades y naufragios.*

LA VIDA REPRESENTADA POR EL MECANISMO.

LA REPRESENTACION DEL MUNDO PRIMITIVO, esposicion de los fósiles mas interesantes descubiertos hasta hoy, desprovistos de sus carnes, segun las mayores probabilidades.

MONUMENTOS ANTIGUOS Y MODERNOS los mas notables del mundo representados por cuadros disolventes.

CROMOTROPOS Ó JUECOS ÓPTICOS Y MECÁNICOS.

Precios de las localidades con entrada.
 PRIMERA CLASE. 6 rs.
 SEGUNDA. 4
 TERCERA. 2

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP. EDITOR, ANTONIO ISERN.

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION

1914

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION

1914

1914

The following is a list of the books in the collection of the New York Public Library, Astor Lenox Tilden Foundation, for the year 1914. The books are arranged in alphabetical order of the author's name.

1. *The History of the United States* by James M. Smith

2. *The Principles of Political Economy* by John B. Clark

3. *The Elements of Algebra* by Charles Smith

4. *The Principles of Geometry* by Euclid

5. *The Elements of Trigonometry* by Charles Smith

6. *The Principles of Mechanics* by James Clerk Maxwell

7. *The Elements of Statics* by James Clerk Maxwell

8. *The Principles of Dynamics* by James Clerk Maxwell

9. *The Elements of Optics* by James Clerk Maxwell

10. *The Principles of Acoustics* by James Clerk Maxwell

11. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

12. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

13. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

14. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

15. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

16. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

17. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

18. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

19. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

20. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

21. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

22. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

23. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

24. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

25. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

26. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

27. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

28. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

29. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

30. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

31. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

32. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

33. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

34. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

35. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

36. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

37. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

38. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

39. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

40. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

41. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

42. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

43. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

44. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

45. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

46. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

47. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

48. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

49. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

50. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

51. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

52. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

53. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

54. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

55. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

56. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

57. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

58. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

59. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

60. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

61. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

62. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

63. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

64. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

65. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

66. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

67. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

68. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

69. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

70. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

71. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

72. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

73. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

74. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

75. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

76. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

77. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

78. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

79. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

80. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

81. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

82. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

83. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

84. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

85. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

86. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

87. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

88. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

89. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

90. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell

91. *The Elements of Heat* by James Clerk Maxwell

92. *The Principles of Electricity* by James Clerk Maxwell

93. *The Elements of Magnetism* by James Clerk Maxwell

94. *The Principles of Light* by James Clerk Maxwell

95. *The Elements of Sound* by James Clerk Maxwell

96. *The Principles of Heat* by James Clerk Maxwell

97. *The Elements of Electricity* by James Clerk Maxwell

98. *The Principles of Magnetism* by James Clerk Maxwell

99. *The Elements of Light* by James Clerk Maxwell

100. *The Principles of Sound* by James Clerk Maxwell